

Quito 01 de Marzo del 2016

Señores Socios

COVALCAL CIA. LTDA.

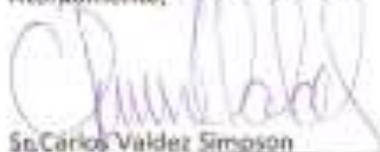
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías y el Reglamento correspondiente, cumplo en informarles lo siguiente:

1. En calidad de Gerente General de la Compañía, COVALCAL CIA. LTDA., para mi es satisfactorio poner a su consideración el informe de la Administración de la Compañía, el mismo que está comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, dando así, cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley de Compañías vigente, en lo referente a mis obligaciones en calidad de Gerente General de la Compañía.
2. La compañía cumple con las normas relativas a los derechos de propiedad intelectual. En lo referente a la situación financiera del ejercicio 2015, la compañía desarrolló sus actividades hasta marzo, posterior a ello no hubo actividad económica. La causa de este hecho es que por ser una compañía nueva y la situación económica que atraviesa el país, ha repercutido en el alcance de los objetivos y obtener resultados esperados. Por tal razón se ha suspendido momentáneamente las actividades operativas, administrativas y financieras. Esta medida se espera que sea temporal, hasta reestructurar el plan estratégico que permita reactivar las actividades y obtener los resultados que se espera.
3. Para el 2016 se espera, que se retomen la actividad normal de la empresa.

Atentamente,



Sr. Carlos Valdez Simpson
GERENTE GENERAL